



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Excmo. Sr. Páez Pérez
As. Int. Municipal
27/09/2018*

Oficio No. 450-CPP-2018
Quito, 26 de septiembre del 2018

Ingeniero
Alfredo León Banderas
Secretario de Movilidad, MDMQ
Presente

De mi consideración:

En seguimiento a la preocupación que le he expresado en múltiples comunicaciones sobre la prestación del servicio de revisión técnica vehicular en Quito para el 2019, solicito me remita copias de los contratos (principales, complementarios o adendos, de ser el caso) e informes técnicos, legales y económicos de respaldo correspondientes, con los cuales se extendió por un año adicional el plazo para la operación del servicio con los operadores privados DANTON e ITLS, a partir de enero 2018.

Adicionalmente, insisto en la entrega de un cronograma para el proceso de implementación de la RTV 2019 con los nuevos operadores, que si bien no tiene fecha definida de inicio por la demora de la Alcaldía en presentar la iniciativa legislativa para definir el marco normativo correspondiente, si debe tener identificadas las principales actividades y sus tiempos de ejecución para las fases: precontractual, licitatoria y de adjudicación del contrato, transferencia de los actuales CRCV, implementación de mejoras o ampliación de líneas de revisión e inicio de la atención al público en el 2019.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para hacer notar inconsistencias que he encontrado en la estimación de la flota vehicular del DMQ y de sus tasas de crecimiento, entre los datos oficiales de la AMT y las reportadas en los productos de la "consultoría para la determinación del nuevo modelo de gestión de RTV" (ver adjunto), en la seguridad que ello será de utilidad para mejorar las proyecciones del número de revisiones anuales, base para las corridas económicas y financieras correspondientes.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

adjunto lo indicado

cc: Ing. Julio Puga Mata
Supervisor, Agencia Metropolitana de Tránsito

Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 27 SEP 2018 Hora 09:43

Nº. HOJAS UNA

Recibido por:

Análisis comparativo

**DATOS DEL PARQUE VEHICULAR SEGÚN LA AMT/RTV
Y LA CONSULTORÍA RTV**

Despacho Carlos Páez Pérez
26.09.2018

Tabla No. 1
Reporte anual de RTV

Tipo de vehículo	2007	2015	2016	2017
Livianos regulares	232.574	356.537	352.565	360.269
Motos	10.498	28.521	28.908	30.176
Taxis	6.648	15.291	15.762	17.106
Bus públicos	2.546	4.070	3.828	3.784
Bus particulares	1.865	974	883	840
Turismo	26	85	59	53
Carga	13.079	19.159	18.058	17.903
Escolares	2.115	3.946	6.069	5.992
Furgonetas	3.412	8.130	6.826	6.678
Total	272.763	436.713	432.958	442.801

Fuente: AMT 2018

Tabla No. 2
Reporte anual de RTV vs Estimación de flota vehicular DMQ

Tipo Vehículo	2015		2016	
	Dato RTV - AMT	Estimación Consultor	Dato RTV - AMT	Estimación Consultor
Livianos	383.904	323.501	381.222	332.856
Pesados	24.288	19.608	22.828	24.904
Motocicletas	28.521	20.040	28.908	21.059
Total	436.713	363.149	432.958	378.819
Diferencia		-16,8%		-12,5%

Fuente: AMT 2018; Informe Consultoría, Producto 1, Tomo I, tabla 37

Tabla No. 3
Tasas de crecimiento vehicular DMQ: Datos RTV vs Estimaciones

Tipo Vehículo	Datos RTV - AMT 2007 - 2017	Estimación Consultor (2014 - 2015)	Estimación Consultor (2015 - 2016)
Livianos	4,18%	3,32%	2,89%
Pesados	3,02%	8,16%	27,01%
Motocicletas	9,51%	7,41%	5,08%

Fuente: AMT 2018; Informe Consultoría, Producto 1, Tomo I, tabla 38